

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL Palacio de Justicia Cra. 3ª No. 8-03. Tercer Piso Tel. 8776714 VILLAMARÍA – CALDAS

ORDEN DE COMPARENDO:

Señora:

NATALIA QUINTERO HOYOS

Carrera 19 No 64-69 Edificio Babilonia Apto 705 Tel 3128192886 MANIZALES (CDS).

Sírvase comparecer ante este despacho el próximo: jueves catorce (14) de junio del año en curso, a las nueve (9) de la mañana, a efectos de que rinda declaración jurada en el curso de AUDIENCIA ORAL que se realizará dentro del proceso de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA promovido por la señora DANIELA HENAO ZULUAGA, donde es demandado el señor GERMAN ESTEBAN AGUIRRE MEJIA proceso radicado al No. 178734089002- 2017-00426-00.

Se le advierte que el incumplimiento le acarreará las sanciones previstas en el artículo 218 del C. General del Proceso¹.

Atentamente,

LAURA CONSTANZA GONZÁLEZ MURILLO

-Secretaria

NOTIFICADO

CC No. Fecha:

8/05/18

Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes".